



Anuncio previo

Número de Expediente **6-2024**.

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-09-2024 a las 15:17 horas.



Servicio de limpieza de los edificios y dependencias municipales de Casinos

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 650.253 EUR.
- **Importe** 786.806 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 650.253 EUR.
- **Fecha Prevista de Inicio del Proceso de Adjudicación** 23/09/2024
- **Plazo de Ejecución**
 - 4 Año(s)
 - **Observaciones:** Prorrogable conforme al art. 29 de la LCSP, hasta una anualidad más
- **Clasificación CPV**
 - 90910000 - Servicios de limpieza.
 - 90911200 - Servicios de limpieza de edificios.
 - 90919000 - Servicios de limpieza de oficinas, escuelas y equipo de oficina.
- **Tipo de Contrato** Servicios
- **Subtipo** Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
- **Contrato Mixto** No

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=i1rvPh6Lap9VYjgxA4nMUw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Pleno del Ayuntamiento de Casinos**
- **Tipo de Administración** Autoridad local
- **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=mR3mui8SVZXnSoTX3_z%2F7wA%3D%3D

Dirección Postal

- Plaza Ayuntamiento, 1
- (46171) Casinos España
- ES523

Contacto

- **Teléfono** 962700161
- **Fax** 961647007
- **Correo Electrónico** alcaldia@casinos.es

Proveedor de Pliegos

- Pleno del Ayuntamiento de Casinos

Proveedor de Información adicional

- Plataforma de contratación del estado

Dirección Postal

→ Plaza Ayuntamiento, 1
→ (46171) Casinos España

Contacto

→ Correo Electrónico secretaria@casinos.es

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Casinos

Dirección Postal

→ Plaza Ayuntamiento, 1
→ (46171) Casinos España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/10/2024 a las 09:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre electrónico C Proposición económica y propuestas evaluables mediante fórmulas.

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 21/11/2024 a las 11:00 horas

Dirección Postal

→ Plaza Ayuntamiento, 1
→ (46171) Casinos España

Contacto

→ Teléfono 914430965

Lugar

→ Ayuntamiento de Casinos-Sala de Juntas

Dirección Postal

→ Plaza Ayuntamiento, 1
→ (46171) Casinos España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura sobre electrónico B Documentación sujeta a juicio de valor.

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 14/11/2024 a las 11:00 horas

Lugar

→ Ayuntamiento de Casinos- Sala de juntas

Dirección Postal

→ Plaza Ayuntamiento, 1
→ (46171) Casinos España

Tipo de Acto : Privado

Apertura sobre electrónico A Documentación administrativa.

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 07/11/2024 a las 11:00 horas

Lugar

→ Ayuntamiento de Casinos- Sala de juntas

Dirección Postal

→ Plaza Ayuntamiento, 1
→ (46171) Casinos España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 04/09/2024

Objeto del Contrato: Servicio de limpieza de los edificios y dependencias municipales de Casinos

→ Descripción del procedimiento

Realización del servicio de limpieza de los edificios y dependencias municipales de Casinos detallados en el Pliego de Prescripciones Técnicas y con arreglo a las especificaciones contenidas en el Pliego de condiciones administrativas particulares y en el Pliego de prescripciones técnicas. Prestación del servicio de limpieza en cuanto se refiere a la aportación de medios humanos y medios materiales, en los términos que se contemplan en las cláusulas correspondientes del referido PPT.

→ Valor estimado del contrato 650.253 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 786.806 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 650.253 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90910000 - Servicios de limpieza.

→ 90911200 - Servicios de limpieza de edificios.

→ 90919000 - Servicios de limpieza de oficinas, escuelas y equipo de oficina.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: Prorrogable conforme al art. 29 de la LCSP, hasta una anualidad más

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Reducción de los impactos ambientales

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Otros

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Las especificaciones técnicas se basan principalmente en requisitos funcionales y de rendimiento, no en la descripción de la solución técnica.

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - La prueba por parte de los empresarios de la no concurrencia de alguna de las prohibiciones de contratar del artículo 71 y 72 de la LCSP, podrá realizarse: a) Mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. b) Cuando se trate de empresas de Estados miembros de la Unión Europea y esta posibilidad esté prevista en la legislación del Estado respectivo, podrá también sustituirse por una declaración responsable, otorgada ante una autoridad judicial.
- No prohibición para contratar - 11.1. La capacidad de obrar de los empresarios se acreditará: a) Personas jurídicas: mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. b) Empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea: por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente. c) Demás empresarios extranjeros: con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa o de organismo competente del Estado al que pertenezcan.

Motivos de exclusión

- Acuerdo con los acreedores - Acuerdo con los acreedores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario - 11.4. Al tratarse de un contrato de servicios, la solvencia técnica de los empresarios se deberá acreditar por el siguiente medio: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - La solvencia económica y financiera del empresario se deberá acreditar por el siguiente medio: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 87.1.b) de la LCSP, la solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse mediante justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 786.806 €. Asimismo, se deberá acreditar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato.

Preparación de oferta

- **Sobre SOBRE A**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura sobre electrónico A Documentación administrativa.
- **Descripción** 1. Declaración responsable del licitador sobre el cumplimiento de los requisitos previos para participar en este procedimiento de contratación, conforme al formulario normalizado del documento europeo único de contratación (DEUC), establecido por el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016, según se recoge en el anexo I al presente pliego. 2. Declaración relativa a las empresas que estén obligadas a tener en su plantilla trabajadores con discapacidad y plan de igualdad. 3. Empresas pertenecientes a un mismo grupo. 5. Jurisdicción de empresas extranjeras. 6. Compromiso de adscripción de medios.

Preparación de oferta

- **Sobre SOBRE B**
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** Apertura sobre electrónico B Documentación sujeta a juicio de valor.
- **Descripción** Documentación ponderable a través de juicio de valor: 1- Memoria descriptiva de la forma de prestación del

servicio 2 -Plan de calidad 3- Programa de actuaciones medioambientales

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura Apertura sobre electrónico C Proposición económica y propuestas evaluables mediante fórmulas.

→ Descripción C.1- Proposición económica. C.2- Propuesta de horas de prestación del servicio por cada edificio, adicionales a las mínimas exigidas. C.3- Propuesta de disponibilidad horaria.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 55

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 55

→ Propuesta de disponibilidad horaria

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Propuesta de horas de prestación de servicio por cada edificio, adicionales a las mínimas exigidas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Memoria descriptiva de la forma de prestación del servicio

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ Plan de calidad

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Programa de actuaciones medioambientales

→ Subtipo Criterio : Medioambiental

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

Plazo de Validez de la Oferta

→ 4 Año(s)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Plataforma de contratación del sector público**

Dirección Postal

→ Plaza Ayuntamiento 1
→ (46171) Casinos España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No